ESTUDIOS DEL SECTOR
MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA
No. PROCESO No. MC-SPM-041-2026
ORGANISMO: SECRETARIA DE PLANEACION

Que soporta el proceso de selección bajo la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía que tiene por objeto:" **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO GENERAL PARA LA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA**".

Tabla de Contenido

1. Introducción 2
2. Descripción de la necesidad 3
3. Aspectos Generales 5
3.1 Aspectos económicos 5
3.2 Aspectos Técnicos 13
3.3 Aspectos Regulatorios 16
4. Modelo de Abastecimiento Estratégico 17
5. Comportamiento del Gasto Histórico 19
5.1 Procesos de Contratación de la Alcaldía de Chinácota 20
5.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 20
5.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados 23
6. Estudio de la Oferta 24
6.1 Proveedores 24
6.2 Cadena de suministro 27
7. Estudio del Mercado 28
7.1 Análisis de Precios 28
7.2 Presupuesto oficial 30
7.3 Deducciones y Retenciones 32
7.4 Análisis Financiero 33
8. Conclusiones 33

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del Municipio de Chinácota Norte de Santander y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, la Entidad debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

El sector es el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado, lo que permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

Para cumplir con este objetivo, la entidad, debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en el que el mercado puede satisfacerla, quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el presente documento utiliza la metodología y estructura establecida en la Guía de Elaboración de Estudios de Sector - Versión agosto del 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el fin de realizar una evaluación del mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir y diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

Para la elaboración de este estudio del sector se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Agencia Nacional de contratación pública – Colombia compra eficiente y la información contenida en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, el cual tiene como objetivos brindar herramientas metodológicas diseñadas para apoyar a las Entidades del Estado colombiano en la identificación de oportunidades para la generación de valor y nuevas fuentes de abastecimiento, la definición de estrategias para adquirir bienes y servicios, así como el desarrollo de habilidades de gestión en sus procesos de compra.

En este orden de ideas, se realiza el presente estudio del sector para el proceso de selección por Mínima Cuantía que tiene por objeto el "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO GENERAL PARA LA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA**", el

cual tiene entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y jurídicos que debe tener en cuenta la Alcaldía de Chinácota en el proceso que adelanta.

2. Descripción de la necesidad

El deterioro de la malla vial rural, ocasionado por factores climáticos y el tránsito constante, genera aislamiento, encarecimiento de la canasta básica y dificultades en la movilidad, afectando el tejido social y la equidad territorial.

En este contexto, la intervención del Estado a través de la Administración Municipal mediante el mantenimiento oportuno de las vías es obligatoria, en la medida en que se encuentra directamente vinculada al cumplimiento de los fines esenciales consagrados en el Artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, el cual impone a las autoridades el deber de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y proteger a todas las personas en su vida, honra y bienes.

La "maquinaria amarilla" es el conjunto de equipos pesados diseñados para el movimiento de tierra, construcción, minería y obras de infraestructura. Recibe este nombre por el color tradicionalmente utilizado en la industria para garantizar alta visibilidad, prevenir accidentes en zonas de trabajo y facilitar su identificación.

La Alcaldía de Chinácota, tiene dentro de sus bienes muebles rodante lo siguiente:

Tabla No. 1 Maquinaria Amarilla-Municipio de Chinácota

ITEM	TIPO	MARCA	LINEA	MODELO	TIPO DE COMBUSTIBLE
1	RETROCARGADOR	CATERPILLAR	416 F2	2017	ACPM DIESEL

La Entidad tiene la necesidad de mantener el óptimo y eficiente funcionamiento la maquinaria amarilla de propiedad y con la cual se hace el mantenimiento vial, así como la prestación del servicio a quien contrata estos servicios: equipo que, por su antigüedad y deterioro por uso, sufre averías y requiere de sus mantenimiento y reparaciones a fin evitar el daño e inutilidad total y un posible detrimento del activo.

Así las cosas, como la entidad no disponen dentro de su estructura administrativa una dependencia de talleres, ni personal técnico, debe acudir a contratar estos bienes y servicios en el sector.

En este contexto, la Entidad tiene la obligación de velar por la adecuada conservación, protección y utilización de los bienes públicos a su cargo, procurando evitar el deterioro prematuro, la pérdida de funcionalidad y el

detrimento patrimonial, garantizando que estos permanezcan en óptimas condiciones de seguridad y funcionamiento para el cumplimiento de los fines institucionales.

Asimismo, la normatividad vigente, especialmente la Ley 769 de 2002, establece que todo vehículo que transite por el territorio nacional debe garantizar condiciones técnicas y mecánicas adecuadas, incluyendo el correcto funcionamiento de los sistemas de frenos, dirección, suspensión, señalización visual y auditiva, sistema de escape, llantas, vidrios de seguridad, espejos y demás elementos requeridos para la seguridad vial y el cumplimiento de las normas ambientales sobre emisiones contaminantes.

Razón por la cual, la Entidad debe garantizar la operatividad de la maquinaria amarilla de propiedad del municipio, a través del suministro de repuestos e instalación de sus componentes es una medida de protección social encaminada a asegurar condiciones dignas de habitabilidad, prevenir emergencias viales y fortalecer la economía local y turística del territorio.

En atención a esta necesidad, se debe adelantar un proceso de selección para contratar con una persona con capacidad jurídica para que ejecute el objeto del contrato cuyo objeto es “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO GENERAL PARA LA RETROEXCAVADORA CAT 416 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA”.

Que, en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “CHINACOTA NOS UNE”, tiene como eje estratégico la Infraestructura y Conectividad para el Desarrollo Sostenible, que busca cumplir la meta del proceso: Desarrollo territorial para todos Vivienda ciudad y territorio (acueducto, alcantarillado, espacio público, vivienda) y como meta los Acueductos y alcantarillados optimizados.

Que, para satisfacer la necesidad, se cuenta con el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento a la Infraestructura de la Red Vial Regional en el Municipio de Chinácota, Norte de Santander, el cual se encuentra registrado en el Banco Nacional de Programas y Proyectos de Inversión (BPIN) con el número 202500000008687 y ha tenido cambios que están registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del Departamento Nacional de Planeación.

Que, este proceso esta apalancado financieramente en el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Chinácota, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero hasta la el 31 de diciembre de 2026, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo No. 009, del 05 de diciembre de 2025, por el Concejo del Municipio de Chinácota.

Esta compra pública fue verificada en la plataforma del Secop II - Plan Anual de Adquisiciones, en la versión 61, identificada con los siguientes códigos UNSPSC: 15121501-25171715-25172502-781815, esta herramienta le permite a la Entidad, aumentar la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de un mayor número de operadores económicos interesados.

3. Aspectos Generales

La Alcaldía de Chinácota, mediante el análisis del sector, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios y también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

El proceso que se adelanta pertenece al sector terciario, o sector servicios, agrupa actividades económicas que no producen bienes materiales, sino que prestan servicios intangibles necesarios para la sociedad y el funcionamiento de la economía. Incluye comercio, turismo, sanidad, educación, transporte, finanzas y hostelería, siendo fundamental en economías desarrolladas o postindustriales.

El sector comercio al por mayor (mayorista) y al por menor (minorista) comprende la compra-venta de mercancías sin transformación física, intermediando entre productores y consumidores. El comercio al por mayor maneja grandes volúmenes para reventa, mientras que el comercio al por menor (B2C) vende productos individualmente al consumidor final en establecimientos físicos o virtuales.

La medición y el análisis del comportamiento del sector son instrumentos claves en el diseño de políticas económicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector antes mencionado, resulta indispensable para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general, a continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

A continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

3.1 Aspectos económicos

3.1.1 Producto Interno Bruto – PIB[1]

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Gráfico No. 1 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2026

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

3.1.2 Valor agregado por actividad económica- Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Gráfico No.2 Comercio al por mayor y al por menor1 Tasas de crecimiento en volumen2 Segundo trimestre 2026

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

3.1.3 Encuesta Mensual de comercio [2]

En mayo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo y aparatos de sonido y video (televisores) y Otros vehículos automotores y motocicletas aportando en conjunto 6,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Gráfico No. 3 Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías. Total nacional Mayo (2026/2025)

Líneas de mercancías	Mayo 2026 / mayo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,7**	**11,7**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	40,0	4,0
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	64,9	1,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	13,3	1,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	14,9	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,2	0,8
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	148,0	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,8	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	10,5	0,3
Productos para el aseo del hogar	11,7	0,3
Bebidas no alcohólicas	22,0	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,1	0,2
Prendas de vestir y textiles	5,6	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,7	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,8	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	3,4	0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	0,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-1,7	-0,3

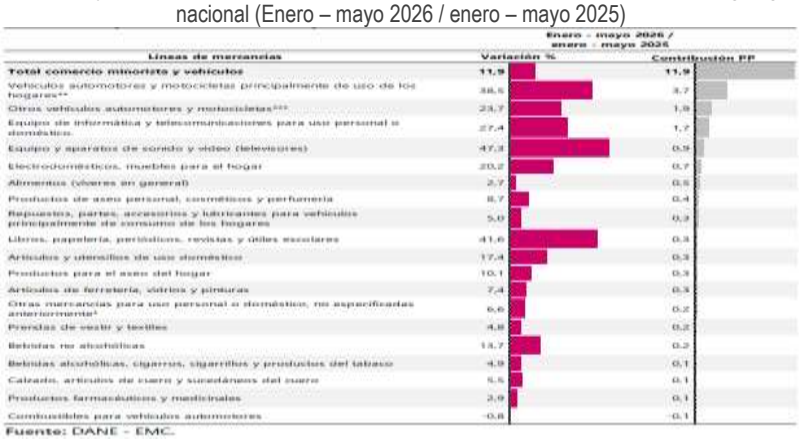
Fuente: DANE - EMC.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

En periodo de enero a mayo de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 11,9%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,3 puntos porcentuales.

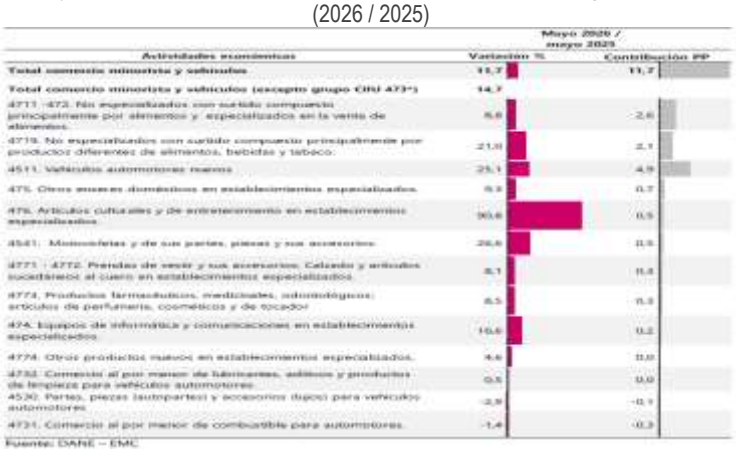
Gráfico No. 4 Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional (Enero – mayo 2026 / enero – mayo 2025)



Fuente: DANE - EMC.

Para el mes de mayo de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 25,1% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos con una variación de 8,8%, que en conjunto contribuyeron con 7,5 puntos porcentuales a la variación del período.

Gráfico No. 5 Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica Total nacional Mayo (2026 / 2025)



Fuente: DANE – EMC

3.1.4 Empleo y desempleo [3]

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

Gráfico No. 6 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente

Gráfico No. 7 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jul2026.pdf

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Gráfico No. 8 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

3.1.5 Salario Mínimo en Colombia

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios y es definido anualmente mediante decreto nacional, luego de deliberaciones en la mesa de concertación laboral tripartita, entre sindicatos de trabajadores, sector productivo y el gobierno nacional.

Tabla No. 2 Salario Mínimo en Colombia (2000-2026)

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2000	$ 8.670,00	$ 260.100,00	10,00	2647 de diciembre 23 de 1999
2001	$ 9.533,33	$ 286.000,00	10,00	2579 de diciembre 13 de 2000
2002	$ 10.300,00	$ 309.000,00	8,00	2910 de diciembre 31 de 2001
2003	$ 11.066,67	$ 332.000,00	7,40	3232 de diciembre 27 de 2002
2004	$ 11.933,33	$ 358.000,00	7,80	3770 de diciembre 26 de 2003
2005	$ 12.716,67	$ 381.500,00	6,60	4360 de diciembre 22 de 2004
2006	$ 13.600,00	$ 408.000,00	6,90	4686 de diciembre 21 de 2005
2007	$ 14.456,67	$ 433.700,00	6,30	4580 de diciembre 27 de 2006
2008	$ 15.383,33	$ 461.500,00	6,40	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	$ 16.563,33	$ 496.900,00	7,70	4868 de diciembre 30 de 2008

2010	$ 17.166,67	$ 515.000,00	3,60	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	$ 17.853,33	$ 535.600,00	4,00	033 de enero 11 de 2011
2012	$ 18.890,00	$ 566.700,00	5,80	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	$ 19.650,00	$ 589.500,00	4,02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	$ 20.533,33	$ 616.000,00	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	$ 21.478,33	$ 644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	$ 22.981,83	$ 689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	$ 24.590,57	$ 737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	$ 26.041,40	$ 781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	$ 27.603,87	$ 828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$ 29.260,10	$ 877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$30.284,53	$ 908.536,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$33.333,33	$1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	$38.666,67	$1.160.000,00	16,00	2613 y 2614 de diciembre 28 de 2022
2024	$43.333,33	$1.300.000,00	12,00	2292 y 2293 de diciembre 29 de 2023
2025	$47.450,00	$1.423.500,00	9,5	1572 y 1573 de diciembre 24 de 2024
2026	$58.363,50	$1.750.905,00	23,00	1469 y 1470 de diciembre 29 de 2025

Fuente: Salarios | Banco de la República (banco central de Colombia) (banrep.gov.co)

Las cifras presentadas, nos indican los cambios de corto plazo que ha tenido cada una de las actividades económicas, lo que permite analizar el mercado o los sectores para la toma de decisiones del Gobierno, los gremios, las Empresas y público en general.

El Producto Interno Bruto (PIB) del sector comercio en Colombia cerraría con un crecimiento proyectado del 4,6%, respaldado por el aumento del consumo privado. El comercio minorista mantiene un fuerte dinamismo con alzas reales del 5,1%, jalonado principalmente por las ventas de alimentos, vehículos y electrodomésticos.

A nivel nacional, este empuje comercial ha sido vital para el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), el cual registró un repunte anual del 4,1% recientemente. Si bien las altas tasas de interés y los desbalances macroeconómicos moderan la expansión del PIB general hacia el 2,8%, la actividad comercial continúa superando las expectativas del mercado frente a la demanda interna. [4]

Al respecto la entidad se permite informar que el contrato se desarrolla dentro de condiciones actuales y futuras en el plazo de ejecución, que van a presentar alteraciones y cambios en variables como la Oferta o demanda de los servicios requeridos, por lo cual, será responsabilidad del oferente hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de predicción según las obligaciones pactadas.

De igual forma el contratista deberá contemplar los costos de los instrumentos de cobertura que debe emplear durante la ejecución del contrato para una adecuada gestión de los riesgos macroeconómicos. Las pérdidas surgidas por la falta de diligencia en la gestión de este tipo de riesgos serán a cargo del contratista.

[4] https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-sectoriales-colombia-2026

Todos estos aspectos económicos son de vital importancia para la Alcaldía de Chinácota, ya que en le etapa de planeación debe preveer todos estos factores que pueden influir en el correcto desarrollo de la necesidad del proceso que adelanta.

3.2 Aspectos Técnicos

La Agencia Nacional de la contratación pública, en su guía para la elaboración de estudios del sector, recomienda que en los aspectos técnicos se revise e incluya el estado de innovación y desarrollo del proceso que se adelanta, con el fin de crear nuevos productos y oportunidades del mercado, así como las nuevas tendencias relacionadas con innovaciones, entre otros aspectos, razón por la cual se consultó que está sucediendo en la actividad del hosting a nivel global.

3.2.1 Innovaciones y tendencias en mantenimiento de maquinaria amarilla

El mantenimiento de la maquinaria amarilla (equipos de construcción, minería y obras civiles) está viviendo una revolución tecnológica enfocada en maximizar la disponibilidad de los equipos, reducir costos operativos y mejorar la seguridad.

A continuación, se presentan las principales innovaciones y tendencias que están transformando este sector:

1. Mantenimiento Predictivo y Prescriptivo (IoT y Big Data)

- Sensores IoT avanzados: Las máquinas modernas incorporan cientos de sensores que monitorean en tiempo real variables críticas como la temperatura del motor, la presión hidráulica, la vibración y la calidad del aceite.
- Análisis de datos en la nube: Algoritmos de Inteligencia Artificial (IA) procesan estos datos para predecir con exactitud cuándo fallará un componente antes de que suceda (mantenimiento predictivo).
- Modelos prescriptivos: Más allá de alertar sobre un problema, el software ya es capaz de sugerir la acción exacta que debe tomar el técnico y qué repuestos se necesitan.

2. Telemática y Gemelos Digitales (Digital Twins)

- Gestión de flotas remota: Plataformas telemáticas permiten a los administradores conocer la ubicación, el consumo de combustible, las horas de ralentí y los códigos de falla de cada máquina sin estar en el sitio de obra.

- Gemelos digitales: Se crean réplicas virtuales idénticas de las máquinas. Al simular el comportamiento del equipo en entornos digitales complejos, se pueden probar estrategias de mantenimiento y predecir el desgaste bajo condiciones extremas de trabajo.

3. Realidad Aumentada (RA) y Soporte Remoto

- Guiado para técnicos en campo: Mediante el uso de gafas de RA o dispositivos móviles, los mecánicos pueden ver manuales 3D, diagramas eléctricos e instrucciones de despiece superpuestas directamente sobre la máquina real.
- Asistencia experta a distancia: Un técnico junior en un frente de obra aislado puede conectarse con un ingeniero experto en cualquier parte del mundo, quien verá lo mismo que él en tiempo real y lo guiará en reparaciones complejas.

4. Electrificación y Motores de Bajas Emisiones

- Nuevos planes de mantenimiento: La transición hacia maquinaria amarilla eléctrica o híbrida (especialmente en minería subterránea y equipos urbanos compactos) cambia por completo los talleres.
- Reducción de componentes mecánicos: Los motores eléctricos eliminan la necesidad de cambios de aceite de motor, filtros de combustible y sistemas de escape, reduciendo el mantenimiento preventivo tradicional hasta en un 50%, pero abriendo paso al mantenimiento especializado en baterías de alta tensión y sistemas electrónicos de potencia.

5. Impresión 3D de Repuestos (Fabricación Aditiva)

- Reducción de tiempos de inactividad: En lugar de esperar semanas a que un repuesto crítico llegue a una zona remota, los centros de servicio y los grandes contratistas están adoptando la impresión 3D industrial para fabricar componentes, juntas o herramientas específicas directamente en el sitio o en talleres locales.

3.2.2 Clasificación UNSPSC

La clasificación UNSPSC de los bienes que la Alcaldía de Chinácota, requiere para el presente proceso de selección de contratista, se encuentran codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas y dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, con los códigos UNSPSC:

Tabla No. 3 Clasificador Internacional de bienes y servicios

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO
1	15121501	Aceite motor
2	25171715	Rotores de frenos de disco
3	25172502	Neumático para llantas de automóviles
4	781815	Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

3.2.3 Especificaciones Técnicas

Para satisfacer la necesidad, la Alcaldía de Chinácota debe adquirir los siguientes bienes:

Tabla No. 4 Especificaciones Técnicas

ITEM	Componente / sistema	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
REPUESTOS				
1	Sistema de balde delantero	Suministro e instalación de cuchillas para balde, compatibles con las características técnicas de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	2
2	Sistema de balde delantero	Suministro e instalación de kit de tornillos y tuercas para fijación de cuchillas. Actividad correctiva.	Kit	1
3	Baldes	Suministro e instalación de dientes para balde, compatibles con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	10
4	Sistema hidráulico – balde trasero	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas deterioradas del balde trasero. Actividad correctiva.	Unidad	2
5	Sistema hidráulico – boom	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas deterioradas del boom. Actividad correctiva.	Unidad	2
6	Sistema hidráulico – estabilizadores	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas de los estabilizadores. Actividad correctiva.	Unidad	4
7	Gatos gemelos	Suministro e instalación de kit de empaquetaduras para gatos hidráulicos. Actividad correctiva.	Kit	2
8	Soporte de aguijón	Suministro, fabricación y/o reemplazo de lámina de soporte de aguijón , de acuerdo con las condiciones de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1
9	Sistema de frenos	Suministro de discos de freno compatibles con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	6
10	Freno de parqueo	Suministro de pastillas de freno de parqueo. Actividad correctiva.	Juego	1
11	Sistema de frenos	Suministro e instalación de kit de sellos para pistones de freno. Actividad correctiva.	Kit	1
12	Sistema de rodamiento	Suministro e instalación de llantas compatibles con las especificaciones técnicas de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	4
13	Motor	Suministro de tapa lateral derecha del motor, compatible con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1
14	Motor	Suministro de aceite lubricante para motor, viscosidad 15W-40 o la indicada por el fabricante. Actividad preventiva.	Galón	3
15	Motor / admisión	Suministro de filtro de aire conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1
16	Sistema de combustible	Suministro de filtro de combustible conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1
17	Sistema de lubricación	Suministro de filtro de aceite conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1

MANO DE OBRA				
18	Balde delantero	Reconstrucción y reparación estructural del balde delantero, incluyendo soldadura, refuerzo, ajuste y demás trabajos necesarios. Actividad correctiva.	Servicio	1
19	Baldes traseros	Reconstrucción y reparación estructural de los baldes traseros, incluyendo soldadura, refuerzo y ajuste. Actividad correctiva.	Servicio	2
20	Sistema hidráulico	Diagnóstico y corrección de fugas hidráulicas, incluyendo revisión de mangueras, conexiones, sellos y componentes asociados. Actividad correctiva.	Servicio	1
21	Estabilizadores	Ajuste y mantenimiento de zapatas de los estabilizadores. Actividad correctiva.	Servicio	1
22	Equipo trasero	Reconstrucción de cinco alojamientos y sus respectivos pasadores, incluyendo ajuste y recuperación de componentes. Actividad correctiva.	Servicio	5
23	Servo-transmisión	Mantenimiento de servo-transmisión con suministro y cambio de filtro correspondiente. Actividad preventiva.	Servicio	5
24	Ruedas delanteras	Mantenimiento y reemplazo de retenedores de las llantas delanteras, según diagnóstico. Actividad correctiva.	Servicio	1
25	Motor	Cambio de aceite y filtros de acuerdo con las especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante. Actividad preventiva.	Servicio	1
26	Sistema de frenos	Inspección, ajuste, limpieza y mantenimiento general del sistema de frenos, con intervención de componentes según diagnóstico. Actividad preventiva.	Servicio	1

3.3 Aspectos Regulatorios

Marco General de la modalidad y tipología contractual

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).
- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)
- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).

- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Manual de contratación de la Alcaldía de Chinácota Norte de Santander.

4. Modelo de Abastecimiento Estratégico

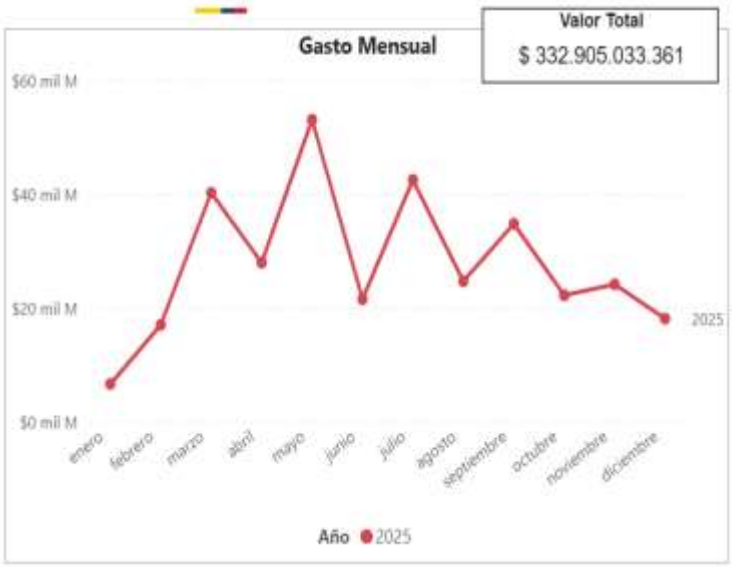
El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

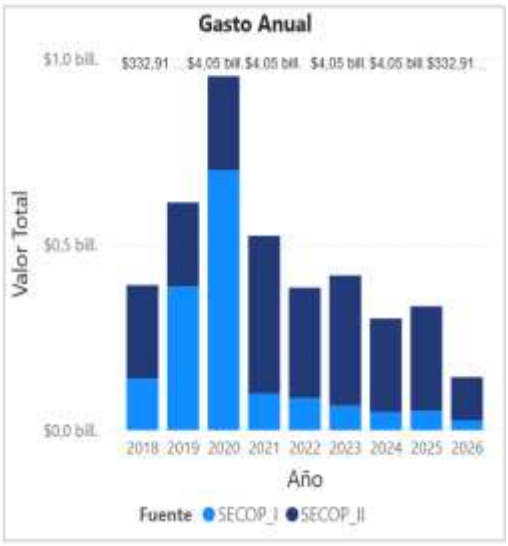
A través de esta herramienta e imposible revisar los convenios marcos que se hayan suscritos sin erogación, ya que al buscar a través del código No. UNSPSC, se puede evidenciar el total de contratos o convenios que hayan sido suscritos, dando como resultado el valor global de la contratación.

Una vez consultada la página de Colombia compra eficiente para analizar la demanda, esta fue filtrada con el clasificador internacional de bienes y servicios, con el código No. UNSPSC 781815- Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos, donde nos permite visualizar que, a nivel nacional en el año 2025, se suscribieron 2.907 contratos, a través de las herramientas Secop I y II, por un valor de $332.905.033.361.





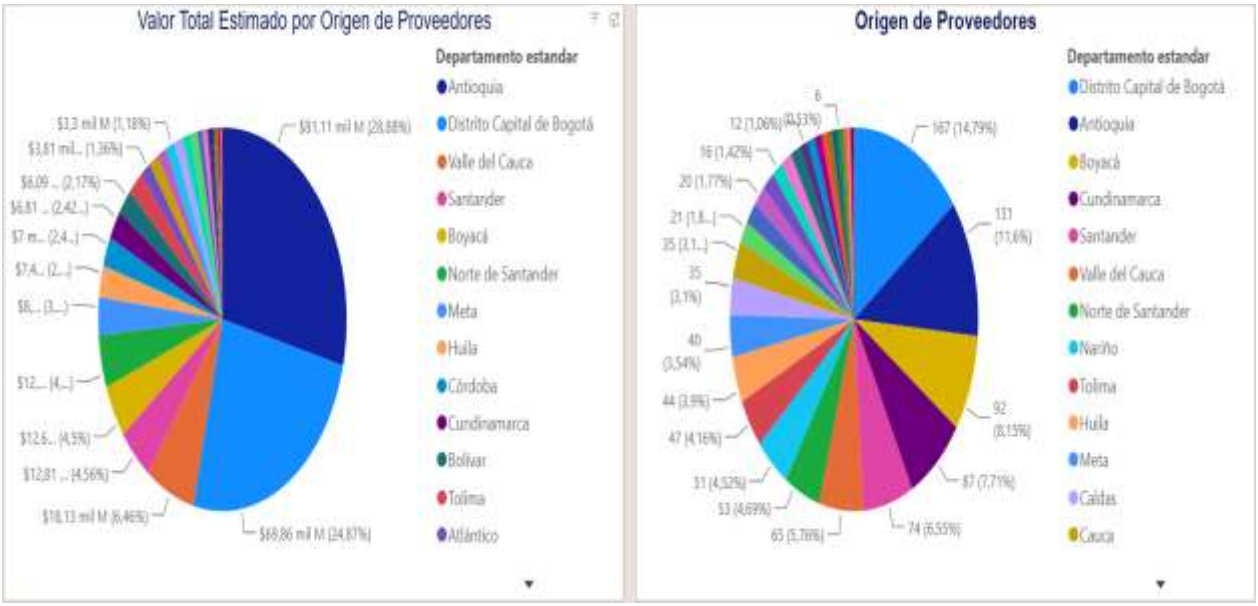




También se puede evidenciar que las modalidades de selección utilizadas, fueron las competitivas establecidas en la Ley 1150 de 2007, en su artículo 2.



Para analizar la oferta, igualmente fue filtrada con el clasificador internacional de bienes y servicios, con el código No. UNSPSC 461615- Control de tráfico, donde nos permite visualizar que, en el año 2025, el 4,69% del total de los proveedores pertenecen a la región Norte de Santander, esta herramienta también permite visualizar cuantos contratos se suscribieron por proveedor.



En el Análisis la Estrategia de Compra, se puede concluir que los objetos similares al proceso que se adelanta, se hicieron por las plataformas Secop I y II.

5. Comportamiento del Gasto Histórico

El análisis del Gasto Histórico es un proceso de caracterización de la necesidad, cuyo objeto principal es entender el comportamiento de compras de las Entidades estatales, así como identificar las necesidades de adquisiciones y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con una visión estratégica.

La información de la demanda o del histórico, le permite a la Alcaldía de Chinácota, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado el suministro y mantenimiento de la maquinaria amarilla, como también de conocer las experiencias y buenas prácticas que implementa el Instituto y otras entidades estatales.

La información histórica orienta a la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos, especificaciones, plazos y garantías.

A continuación, se presenta la información consultada para este fin por parte del Rol Financiero del Organismo, con el fin de conocer el comportamiento de la contratación para cubrir esta necesidad y adoptar mecanismos de mejora por las buenas prácticas revisadas.

5.1 Procesos de Contratación de la Alcaldía de Chinácota

Tabla No.5 Procesos Alcaldía de Chinácota

No. DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
MC-SEG-032-2025	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE RESPUESTO Y MANO DE OBRA INSUMOS Y OTROS SERVICIOS PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE CHINACOTA	$32.000.000	Mínima Cuantía Contrato de prestación de servicios	COMPAÑIA DE ASISTENCIA INTEGRAL SAS	4 Meses
MC-007-2024	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, INSUMOS Y OTROS SERVICIOS PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE CHINACOTA	$34.000.000	Mínima Cuantía Contrato de prestación de servicios	COMPAÑIA DE ASISTENCIA INTEGRAL S.A.S	9 Meses

Fuente: SECOP I y II

5.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Tabla No.6 Procesos contractuales otras Entidades

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
MC-GJR-CIEA-0034-2026	SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO SUMINISTRO, CAMBIO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONSTITUYEN EL PARQUE AUTOMOTOR Y LA MAQUINARIA AMARILLA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS	$129.249.000	Mínima Cuantía Contrato de prestación de servicios	DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S	6 Meses
MC-SI-006-2026	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA) A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META	$113.550.000	Mínima Cuantía Contrato de Suministro	OBRAS DE LOS LLANOS SAS	15 días
SM-MC-011-2026	MUNICIPIO DE SAN MATEO	SUMINISTRO DE REPUESTOS (A MONTO AGOTABLE) NECESARIOS PARA ADELANTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	$ 26.995.563	Mínima Cuantía Contrato de Suministro	VALDEZ SAS	3 Meses

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
		CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y MAQUINARIA AGRICOLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ, VIGENCIA 2026				
CAS-OAJ-MC-0025-2025	GOBERNACION DEL CASANARE	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE PIEZAS MECÁNICAS DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y DE TRANSPORTE QUE APOYA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD DE LAS VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	$ 62.809.871	Mínima Cuantía - Contrato de Compraventa	GRUPO SAMAR COLOMBIA	1 Mes
MC-005-2025	MUNICIPIO DE AMAGA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO MANO DE OBRA A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y LA VOLQUETA PARA LA INTERVENCIÓN DE VÍAS RURALES AFECTADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE AMAGÁ. CODIGO BPIM 2024050300016	$ 30.969.610	Mínima Cuantía Contrato de Suministro	SOMEDECO S.A.S	1 Mes

Fuente: SECOP II

Tabla No. 7 Requisitos procesos consultados de otras entidades

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	GARANTIAS % del valor del contrato
MC-GJR-CIEA-0034-2026	78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	El proponente deberá acreditar su experiencia directamente relacionada con el objeto del contrato a través de certificaciones de contratos celebrados por el proponente en cualquier tiempo con entidad pública o privada, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, en los que se hayan prestado servicios iguales o similares a los que se pretende contratar mediante el presente proceso contractual. Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deben haberse ejecutado, terminado, pagado totalmente y liquidado (cuando corresponda). El oferente deberá acreditar como mínimo una (1) vez el valor total del presente proceso de selección. El SENA se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta antes de la adjudicación, la información aportada por el oferente y a fin de corroborar la misma, podrá solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos etc.	Cumplimiento: 10% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y cuatro (4) meses más. Calidad de los bienes 10% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y cuatro (4) meses más. Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	GARANTIAS % del valor del contrato
MC-SI-006-2026	22101700 - Componentes de equipo pesado	La experiencia del proponente se acreditará mediante la presentación de 1) contrato, debidamente ejecutado y liquidado en el sector público o privado, cuyo objeto y/o alcance corresponda a SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA AMARILLA O MOTONIVELADORA, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (que para el presente proceso corresponde a 64.86 SMMLV). La experiencia deberá ser demostrada por medio de una certificación (expedida por el representante legal o funcionario competente) o copia del contrato debidamente acompañado del acta de liquidación	Seriedad de la Oferta: Su cuantía será equivalente al quince por ciento (15%) del valor del presupuesto oficial, por un término de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación. Cumplimiento: 20% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y seis (6) meses más. Calidad de los bienes 20% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y seis (6) meses más.
SM-MC-011-2026	78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	Acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto o actividades estén relacionadas con mantenimiento de maquinaria amarilla y/o vehículos. La sumatoria deberá ser igual o superior a 2 veces el presupuesto oficial. Para demostrar la experiencia se debe anexar acta de recibo final y acta de liquidación. Para contratos privados se debe anexar copia del contrato, certificación de cumplimiento y factura legal.	Cumplimiento: 10% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y seis (6) meses más. Calidad de los bienes 10% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y un (1) año más.
CAS-OAJ-MC-0025-2025	23271810 - Electrodo de soldadura 27111729 - Juego de llaves 27111708 - Llaves para tubos 27111707 - Llaves ajustables	En máximo DOS (02) contratos de compraventa y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que el objeto haya sido o guarde similitud con la ADQUISICIÓN Y/O COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O FABRICACIÓN DE PIEZAS MECANICAS, cuyo valor total facturado expresado en SMMLV del año de terminación sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Al menos uno de los contratos aportados anteriormente deberá acreditar alcance u obligaciones relacionadas con la ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS DE SOLDADURA cuyo valor total facturado expresado en SMMLV del año de terminación sea igual o superior al 20% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. El límite máximo de DOS (02) contratos obedece a que EL DEPARTAMENTO considera que con estos se estaría acreditando de manera suficiente y adecua	Cumplimiento: 10% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y cuatro (4) meses más. Calidad de los bienes 20% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y un (1) año más.
MC-005-2025	78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	Se considera oferente habilitado el que cumpla con la siguiente experiencia específica mínima: a. Haber ejecutado en el último año anterior a la fecha de cierre del proceso, en un máximo de dos (02) contratos con objeto igual o similar al de la presente invitación, que sea igual o superior a tres (03) veces el presupuesto oficial.	Cumplimiento: 20% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y seis (6) meses más. Calidad de los bienes 20% del valor de contrato.

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	GARANTIAS % del valor del contrato
		La experiencia del proponente deberá acreditarse mediante copia del contrato y/o certificaciones expedidas por el respectivo contratante, debidamente suscrito por funcionario competente y que contenga, como mínimo, la siguiente información: El oferente deberá certificar mediante máximo dos (02) Certificados de experiencia emitidos en papel timbrado y firmado por el representante legal de la empresa certificadora o Supervisor del contrato. Experiencia emprendimiento de mujeres y Mipymes Se considera oferente habilitado el que cumpla con la siguiente experiencia específica mínima: El oferente deberá certificar mediante máximo dos (2) Certificados de experiencia emitidos en papel timbrado y firmado por el representante legal de la empresa certificadora o Supervisor del contrato	Vigencia: Duración del contrato y seis (6) meses más. Calidad del Servicio correspondiente al 20%, del valor del contrato. Vigencia: cubrirá el plazo del contrato y seis (6) meses más

Fuente: SECOP II

5.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

Los procesos consultados fueron por la modalidad de selección de Mínima Cuantía, (Ley 1150 de 2007) a través de contratos de prestación de servicios, suministro y compraventa.

b) Plazo del contrato

Los plazos de ejecución oscilan dependiendo la necesidad, actividades y especificaciones técnicas, encontrándose una variación desde 15 a 270 días.

c) Experiencia exigida al proveedor

En cuanto a la experiencia exigida a los proponentes, tienen como requisito que la sumatoria de la experiencia aportada mediante contratos (desde 1 máximo 3) debidamente ejecutados a la hora del cierre del proceso, sume entre el 100% del presupuesto oficial.

Se puede evidenciar que, de los cinco contratos consultados, una sola entidad tuvieron en cuenta los criterios diferenciales contemplados en la Ley 2069 de 2021, para las MiPymes y/o Emprendimiento y Empresas de Mujeres.

d) Garantías exigidas

Ya que el propósito de la exigencia de garantías en los procesos de contratación es poner a disposición de la entidad las herramientas necesarias para mitigar riesgos que eventualmente se materialicen, es por ello que de los procesos consultados se identificaron las siguientes garantías: Cumplimiento, Calidad de los bienes y Calidad de los servicios.

e) Criterios de evaluación y habilitación

En la consulta realizada se evidencia que los criterios que se tienen en cuenta para la evaluación y habilitación son: la capacidad jurídica, capacidad técnica, experiencia acreditada y la propuesta económica.

6. Estudio de la Oferta

A continuación, la Entidad presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la contratación que se está adelantando:

6.1 Proveedores

La Alcaldía de Chinácota, identificó que 405 proveedores reportaron sus Estados de situación financiera y Estados de resultado integral en la página web de la Superintendencia de Sociedades, los cuales están clasificados con los códigos CIIU: 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. y 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados y 3312 mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, dentro de los cuales se identifican 281 proveedores que tienen el tamaño de MiPymes.

En la tabla, se expone parte de la muestra de las empresas, que sirve para identificar la oferta disponible en el mercado, las cuales podrían tener la capacidad de ejecutar las actividades del proceso que se está adelantado, teniendo en cuentas las variables jurídicas, económicas y financieras, sin dejar presente que todas las Empresas a nivel nacional están en la oportunidad de presentarse como proponentes siempre y cuando cumplan con los requisitos:

Tabla No.8 Proveedores CIIU 3312- 4669 - 4719

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Ciudad de la dirección del domicilio
Plenas-Separados	800221843	ROGELIO VELASQUEZ Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	800246963	UNIVERSAL MUSIC COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	805005383	COMERCIALIZADORA R DORON SAS	PUERTO-TEJADA-CAUCA
Plenas-Separados	810004060	INDUSERVI SAS	CALI-VALLE
Plenas-Separados	860004902	PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.S.	YUMBO-VALLE
Plenas-Separados	860028580	DISPAPELES S.A.S	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860075208	COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S.	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	890300466	TECNOQUIMICAS S.A.	CALI-VALLE

Pymes-Individuales	860061039	NUVIPLASTIKOS LTDA COMERCIALIZACION DE PRODCUTOS DE PLASTICO Y FARMACEUTICOS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860075590	FERRIPLASTICOS SAS	PASTO-NARINO
Pymes-Individuales	860536024	LABORATORIOS WACOL SA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	860536079	RIELCO SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890112933	REMAT INGENIERA LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	890114157	TECNO FUEGO S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	890204511	METROGRAFIK SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	890300234	ASHE SAS	YUMBO-VALLE
Pymes-Individuales	890312487	DISTRIBUIDORA CALIPLASTICOS LTDA	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	890705049	ALMACEN LA FAMA Y CIA LTDA	CAJAMARCA-TOLIMA
Pymes-Individuales	890905695	CACHARRERIA BOMBAY SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890920738	OXICORTES SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890935366	PLASTICOS ASOCIADOS S.A	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890935426	SUMINISTROS GENERALES CONASEO SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890939141	CASDIQUIM S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	891200153	CASA METTLER SAS	PASTO-NARINO
Pymes-Individuales	900006588	Tactico Group S.A.S.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900026143	PROMED QUIRURGICOS EU	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900048343	DIEMPAQUES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900054845	SU PAPA SUPERMERCADOS S A	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900060801	CI SINTETICOS Y TEXTILES DE COLOMBIA SA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900061516	MUEBLES JAMAR S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900076922	PORCELANATOS Y PISOS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900077818	M&R INTERNACIONAL S.A.S.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900084363	LEXMANA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900084476	COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA SAS	PASTO-NARINO
Pymes-Individuales	900100196	DISMOVEL SAS	YUMBO-VALLE
Pymes-Individuales	900109762	REPRESENTACIONES DURAN RUEDA SAS	BUCARASICA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900115658	TITADSU SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900119327	WARCO SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900126155	JUAN A GONZALEZ S Y CIA S C S	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900127349	COMERCIALIZADORA BEDOYA GIRALDO	SANTA-MARTA-MAGDALENA
Pymes-Individuales	900128172	INDUSTRIAS LH SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900150383	KIM SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900153392	HARMONY FLAVOURS & INGREDIENTS LIMITADA	COTA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900156294	CODIPACSA SA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900156573	IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES JL. S.A.S.	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900183077	MEDITEK ERGO SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900192512	INTERNATIONAL ALLIANCE OF TRADE IMPORT Y EXPORT LTDA.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900193357	PAPELES RR SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900196693	REHCO SA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900222640	BIOSCIENCES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900223777	BRANDING ARTÍCULOS PUBLICITARIOS LTDA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900232942	BONNIPLAST	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900235110	HEVEQUI GENERAL BUSINESS SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900255743	HIGIELECTRONIX SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900263240	DAGALCO SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900267777	RUPO RV SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900277748	JP MERCADEO SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900297493	COMERCIALIZADORA DISTRITODO DEL CARIBE SAS	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900299296	GOLDEN BUSINESS CLASS S.A.	COTA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900306706	REMY & STUTE COLOMBIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900309589	KAMU SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900334132	PLASDECOR DE MONTERÍAS SAS EN REORGANIZACIÓN	MONTERIA-CORDOBA

Pymes-Individuales	900336752	MAQUINAS Y MONTACARGAS EQUIPARSE SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900337975	DISTRIBUCIONES Y DOTACIONES RAC SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900337999	AGREGADOS Y CONCRETOS INGENIERIA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900349268	PRINT PRESS S.A.S	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900352229	COINSTOR S.A.S.	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900358965	PLAYGREENS INTERNATIONAL SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900367678	OERDOMO BUSSINES GROUP SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900368553	FEHRMANN PACKAGING BCP SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900371464	OSTEOMEDICAL SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900383108	RITRAMA COLOMBIA S.A.S.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900383879	SUPERMERCADO MERCAMAX AMM S.A.S	MARIQUITA-TOLIMA
Pymes-Individuales	900400717	LAURA VICTORIA GONZALEZ ROCHA SAS	FLORIDABLANCA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900417808	DISTRIBUCIONES SANTIAGO DE TUNJA SAS	TUNJA-BOYACA
Pymes-Individuales	900422789	DISTRINUIDORA MM SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900437543	Ctrading sas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900437871	GROBMA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900443694	TOY PARK SAS	YUMBO-VALLE
Pymes-Individuales	900445522	STENTHOR SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900446911	JADE ENERGY SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900448929	DISTRIBUIDORA VIV BLAN SAS	IPIALES-NARINO
Pymes-Individuales	900474342	SPORT FITNESS SHOP COLOMBIA S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900479882	ORINOCO E-SCRAP SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900487988	TECNOLOGIA DE MATERIALES COLOMBIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900490683	PLUS SOLUTIONS SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900494565	COMERCIALIZADORA SOLOGANGAS SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900506305	COMERCIALIZADORA NGG SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900512675	CACHARRERIA LA GANANCIA PASTO SAS	PASTO-NARINO
Pymes-Individuales	900534615	POLEAS & MANGUERAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	ARMENIA-QUINDIO
Pymes-Individuales	900555630	DISTRIBUIDORA KYWHIS SAS	YOPAL-CASANARE
Pymes-Individuales	900567160	Regalos y Mensajes SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900629052	STONE DESIGN SAS	PEREIRA-RISARALDA
Pymes-Individuales	900650875	COMERCIALIZADORA REVI SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900657219	DAIKIN AIRCONDITIONING COLOMBIA S A S	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900661257	GRUPO EMPRESARIAL SANDRA S.A.S	SINCELEJO-SUCRE
Pymes-Individuales	900685164	COMERCIALIZADORA EL GOLAZO SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900690141	BELIA TRADING COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900692819	GC MAQUINAS COLOMBIA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900705524	CERDECOR COLOMBIA S.A.S	RIONEGRO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900711683	RAV BARIACH COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900711875	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL RUBICAM SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900722362	CENTRAL INK INTERNATIONAL DE COLOMBIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900723115	RICH CHEMICAL GREEN SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900779615	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE POPAYAN SAS	POPAYAN-CAUCA
Pymes-Individuales	900795834	AKRAW QUIMICA SAS	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900816647	SOLUCIONES ALIMENTARIAS INDUSTRIALES INTEGRA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900895545	CYFLEX CORRUGADOS Y EMPAQUES FLEXIBLES SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900929311	INTEGRAFLEX SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900933881	GRUPO EMPRESARIAL J&N TECHNOLOGY SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900943243	SURAMERICA COMERCIAL SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900945096	COMERCIALIZADORA EL REY DE LOS REMATES SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900967588	SCOLART SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900976758	PROBELCO G & R SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901009799	COLIMPORTADOS SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901017891	FIRST CASH COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	901033075	GRUPO PAPELERO SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	901037972	NEGOCIOS LAM SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901044257	PROMOCIONALES DE OCCIDENTE SUCURSAL	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901049184	TBS DESTILADOS S.A.S.	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	901070257	RODIN CI SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901082765	ALMIN SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901086205	INVERSIONES RODRIGUEZ CASTAÑEDA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901091496	SIGNODE COLOMBIA S.A.S.	MALAMBO-ATLANTICO
Pymes-Individuales	901098378	H&O CP SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901152036	DISTRIBUIDORA 2D SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	901170402	BEAUTY AND HEALTH COSMETICS S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901200150	ALMACENES ESTRELLA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901210502	FIBRA CENTER SAS	GIRARDOTA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901211678	BON SANTE SAS	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
Pymes-Individuales	901219191	TANGARA FOREST SAS ZOMAC	BUENAVENTURA-VALLE
Pymes-Individuales	901221304	VELAS Y PARAFINAS DE SANTADER SAS ZOMAC	SABANA-DE-TORRES-SANTANDER
Pymes-Individuales	901242719	DISTRUBUCIONES EL DESCUENTO ARMENIA SAS	ARMENIA-QUINDIO
Pymes-Individuales	901255412	SANULAC NUTRICION COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901255563	UNITOYS COLOMBIA SAS	TENJO-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	901266264	ALIA2 DISTRIBUCIONES S.A.S.	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	901318397	ATOMY COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901327447	BOLTEN SPRAY SAS	GUARNE-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901341297	IMPORTADORA LUXURY SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	901502579	GROUP DUBO SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	901506007	DISTRIBUIDORA DE EMPAQUES DEL CAUCA SAS	PUERTO-TEJADA-CAUCA
Pymes-Separados	830085540	UNIVERSAL DE CAUCHOS HURTADO SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860002017	CHAIM PEISACH & CIA HILANDERIA FONTIBON SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	890319790	PROIMPO SAS	YUMBO-VALLE
Pymes-Separados	890914526	ALMACENES FLAMINGO S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	900365931	VITRACOAT COLOMBIA SAS	RIONEGRO-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	900450289	JUAN EL PANADERO SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900478418	SURFAX COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900677100	GRUPO DISTRICOMER SAS	GIRON-SANTANDER
Plenas-Individuales	800137370	FONANDES SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
Plenas-Individuales	800198467	ROMULO MNOTES SAS EN REORGANIZAICON	CALI-VALLE
Plenas-Individuales	800200934	Tetra Pak Ltda. BIC	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	800228878	ILKO ARCOASEO SAS	CALI-VALLE
Plenas-Individuales	800232449	DANFOSS S.A.S.	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860051688	PRODUCTOS DE SEGURIDAD SA	COTA-CUNDINAMARCA
Plenas-Individuales	860522602	PRODUCTOS CONDOR SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	901089735	ALCOTRA COLOMBIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	901463197	ATELIER ELEDÉ S.A.S	ENVIGADO-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	901474846	TOLLI WORLD SAS	YUMBO-VALLE

Fuente: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

6.2 Cadena de suministro

La función de la distribución del comercio mayorista y minorita es de aplicación tanto a bienes como a servicios. No obstante, mientras la distribución de los bienes puede llevarse a cabo por el fabricante, el mayorista o el minorista, la distribución de servicios suele llevarla a cabo el propio fabricante. Esta diferencia se debe principalmente a que los servicios no plantean problemas de transporte y entrega, mientras que la gestión de los bienes requiere una mayor complejidad.

En el sector analizado, los principales protagonistas de la distribución comercial son los mayoristas y distribuidores, y los minoristas o detallistas. A continuación, analizaremos los niveles de los canales de distribución:

Canal Directo
Fabricante→ Consumidor

Canal indirecto.

Canal Corto
Fabricante→ Minorista→Consumidor

Canal Largo
Fabricante→Mayorista→Minorista→Consumidor

En general, se considera que los canales de distribución cortos conducen a precios de venta al consumidor reducidos y, a la inversa, que canales de distribución largos son sinónimo de precios elevados. Esto no siempre es verdad; puede darse el caso de que productos comprados directamente al productor (ejemplo, vino o cava a una bodega, en origen) tengan un precio de venta mayor que en un establecimiento comercial.

Teniendo en cuenta lo anterior y los factores que intervienen en la elección de un canal de distribución, como lo son: el mercado, producto, intermediarios y compañía se puede decir que los plazos de ejecución se relacionan con los niveles de inventario, para el proceso que nos ocupa los tiempos se podría determinar entre 10 a 20 días, ya que son productos terminados y en su gran mayoría fabricados en Colombia.

7. Estudio del Mercado

7.1 Análisis de Precios

El Rol Técnico estructurador, elaboró el presupuesto tomando como fuente la información que se le solicito a proveedores del sector, las cuales aportarán a la construcción del estudio del mercado y que darán como referencia el presupuesto oficial.

A través de correo electrónico, allego cotizaciones de los siguientes proveedores, las cuales quedaran publicadas en el expediente electrónico del Secop II y en físico dentro del archivo de la Entidad:

- COMPAÑÍA DE ASISTENCIA INTEGRAL SAS - comasisintegral@gmail.com
- VENTA DE REPUESTOS Y TALLER SERVITAXIS PAMPLONA - jesusmantillasecopii@gmail.com
- MECANIZADOS Y SERVICIOS INTEGRALES - mecanizados.s.i@gmail.com

Tabla No.9 Cotización COMPAÑÍA DE ASISTENCIA INTEGRAL SAS

ITEM	Componente / sistema	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA	VALOR GLOBAL
		REPUESTOS						
1	Sistema de balde delantero	Suministro e instalación de cuchillas para balde, compatibles con las características técnicas de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	2	$ 1.122.457,50	$ 2.244.915,00	$ 426.533,85	$ 2.671.448,85
2	Sistema de balde delantero	Suministro e instalación de kit de tornillos y tuercas para fijación de cuchillas. Actividad correctiva.	Kit	1	$ 598.644,00	$ 598.644,00	$ 113.742,36	$ 712.386,36
3	Baldes	Suministro e instalación de dientes para balde, compatibles con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	10	$ 199.548,00	$ 1.995.480,00	$ 379.141,20	$ 2.374.621,20
4	Sistema hidráulico - balde trasero	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas deterioradas del balde trasero. Actividad correctiva.	Unidad	2	$ 623.587,50	$ 1.247.175,00	$ 236.963,25	$ 1.484.138,25
5	Sistema hidráulico - boom	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas deterioradas del boom. Actividad correctiva.	Unidad	2	$ 873.022,50	$ 1.746.045,00	$ 331.748,55	$ 2.077.793,55
6	Sistema hidráulico - estabilizadores	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas de los estabilizadores. Actividad correctiva.	Unidad	4	$ 448.383,00	$ 1.795.332,00	$ 341.227,08	$ 2.137.159,08
7	Gatos gemelos	Suministro e instalación de kit de empaquetaduras para gatos hidráulicos. Actividad correctiva.	Kit	2	$ 1.371.892,50	$ 2.743.785,00	$ 521.319,15	$ 3.265.104,15
8	Soporte de aguilón	Suministro, fabricación o reemplazo de lámina de soporte de aguilón, de acuerdo con las condiciones de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 1.995.480,00	$ 1.995.480,00	$ 379.141,20	$ 2.374.621,20
9	Sistema de frenos	Suministro de discos de freno compatibles con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	6	$ 672.750,00	$ 4.036.500,00	$ 766.935,00	$ 4.803.435,00
10	Freno de parqueo	Suministro de pastillas de freno de parqueo. Actividad correctiva.	Juego	1	$ 983.250,00	$ 983.250,00	$ 186.817,50	$ 1.170.067,50
11	Sistema de frenos	Suministro e instalación de kit de sellos para pistones de freno. Actividad correctiva.	Kit	1	$ 5.537.250,00	$ 5.537.250,00	$ 1.052.077,50	$ 6.589.327,50
12	Sistema de rodamiento	Suministro e instalación de llantas compatibles con las especificaciones técnicas de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	4	$ 7.483.050,00	$ 29.932.200,00	$ 5.687.118,00	$ 35.619.318,00
13	Motor	Suministro de capa lateral derecha del motor, compatible con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 6.984.180,00	$ 6.984.180,00	$ 1.326.994,20	$ 8.311.174,20
14	Motor	Suministro de aceite lubricante para motor, viscosidad 15W-40 o la indicada por el fabricante. Actividad preventiva.	Galón	3	$ 502.536,00	$ 1.507.788,00	$ 286.479,72	$ 1.794.267,72
15	Motor / admisión	Suministro de filtro de aire conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1	$ 1.985.544,00	$ 1.985.544,00	$ 377.253,36	$ 2.362.797,36
16	Sistema de combustible	Suministro de filtro de combustible conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1	$ 502.536,00	$ 502.536,00	$ 95.481,24	$ 598.089,24
17	Sistema de lubricación	Suministro de filtro de aceite conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1	$ 448.403,40	$ 448.403,40	$ 85.196,65	$ 533.600,05
		MANO DE OBRA						
18	Balde delantero	Reconstrucción y reparación estructural del balde delantero, incluyendo soldadura, refuerzo, ajuste y demás trabajos necesarios. Actividad correctiva.	Servicio	1	$ 16.213.275,00	$ 16.213.275,00	$ 3.080.522,25	$ 19.293.797,25
19	Baldes traseros	Reconstrucción y reparación estructural de los baldes traseros, incluyendo soldadura, refuerzo y ajuste. Actividad correctiva.	Servicio	2	$ 9.479.535,00	$ 18.957.060,00	$ 3.601.841,40	$ 22.558.901,40
20	Sistema hidráulico	Diagnóstico y corrección de fugas hidráulicas, incluyendo revisión de mangueras, conexiones, sellos y componentes acoplados. Actividad correctiva.	Servicio	1	$ 5.986.440,00	$ 5.986.440,00	$ 1.137.423,60	$ 7.123.863,60
21	Estabilizadores	Ajuste y mantenimiento de cajonas de los estabilizadores. Actividad correctiva.	Servicio	1	$ 2.993.220,00	$ 2.993.220,00	$ 568.711,80	$ 3.561.931,80
22	Equipo trasero	Reconstrucción de cinco alojamientos y sus respectivos pasadores, incluyendo ajuste y recuperación de componentes. Actividad correctiva.	Servicio	5	$ 873.022,50	$ 4.365.112,50	$ 829.371,38	$ 5.194.483,88
23	Servo-transmisión	Mantenimiento de servo-transmisión con suministro y cambio de filtro correspondiente. Actividad preventiva.	Servicio	5	$ 1.945.593,00	$ 9.727.965,00	$ 1.848.313,35	$ 11.576.278,35
24	Ruedas delanteras	Mantenimiento y reemplazo de retenedores de las llantas delanteras, según diagnóstico. Actividad correctiva.	Servicio	1	$ 4.489.830,00	$ 4.489.830,00	$ 853.067,70	$ 5.342.897,70
25	Motor	Cambio de aceite y filtros de acuerdo con las especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante. Actividad preventiva.	Servicio	1	$ 1.552.500,00	$ 1.552.500,00	$ 294.975,00	$ 1.847.475,00
26	Sistema de frenos	Inspección, ajuste, limpieza y mantenimiento general del sistema de frenos, con intervención de componentes según diagnóstico. Actividad preventiva.	Servicio	1	$ 4.968.000,00	$ 4.968.000,00	$ 943.920,00	$ 5.911.920,00

Tabla No.10 Cotización VENTA DE REPUESTOS Y TALLER SERVITAXIS PAMPLONA

ITEM	Componente / sistema	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA	VALOR GLOBAL
		REPUESTOS						
1	Sistema de balde delantero	Suministro e instalación de cuchillas para balde, compatibles con las características técnicas de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	2	$ 1.122.457,50	$ 2.244.915,00	$ 426.533,85	$ 2.671.448,85
2	Sistema de balde delantero	Suministro e instalación de kit de tornillos y tuercas para fijación de cuchillas. Actividad correctiva.	Kit	1	$ 598.644,00	$ 598.644,00	$ 113.742,36	$ 712.386,36
3	Baldes	Suministro e instalación de dientes para balde, compatibles con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	10	$ 199.548,00	$ 1.995.480,00	$ 379.141,20	$ 2.374.621,20
4	Sistema hidráulico - balde trasero	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas deterioradas del balde trasero. Actividad correctiva.	Unidad	2	$ 623.587,50	$ 1.247.175,00	$ 236.963,25	$ 1.484.138,25
5	Sistema hidráulico - boom	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas deterioradas del boom. Actividad correctiva.	Unidad	2	$ 873.022,50	$ 1.746.045,00	$ 331.748,55	$ 2.077.793,55
6	Sistema hidráulico - estabilizadores	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas de los estabilizadores. Actividad correctiva.	Unidad	4	$ 448.383,00	$ 1.795.332,00	$ 341.227,08	$ 2.137.159,08
7	Gatos gemelos	Suministro e instalación de kit de empaquetaduras para gatos hidráulicos. Actividad correctiva.	Kit	2	$ 1.371.892,50	$ 2.743.785,00	$ 521.319,15	$ 3.265.104,15
8	Soporte de aguilón	Suministro, fabricación o reemplazo de lámina de soporte de aguilón, de acuerdo con las condiciones de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 1.995.480,00	$ 1.995.480,00	$ 379.141,20	$ 2.374.621,20
9	Sistema de frenos	Suministro de discos de freno compatibles con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	6	$ 672.750,00	$ 4.036.500,00	$ 766.935,00	$ 4.803.435,00
10	Freno de parqueo	Suministro de pastillas de freno de parqueo. Actividad correctiva.	Juego	1	$ 983.250,00	$ 983.250,00	$ 186.817,50	$ 1.170.067,50
11	Sistema de frenos	Suministro e instalación de kit de sellos para pistones de freno. Actividad correctiva.	Kit	1	$ 5.537.250,00	$ 5.537.250,00	$ 1.052.077,50	$ 6.589.327,50
12	Sistema de rodamiento	Suministro e instalación de llantas compatibles con las especificaciones técnicas de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	4	$ 7.483.050,00	$ 29.932.200,00	$ 5.687.118,00	$ 35.619.318,00
13	Motor	Suministro de capa lateral derecha del motor, compatible con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 6.984.180,00	$ 6.984.180,00	$ 1.326.994,20	$ 8.311.174,20
14	Motor	Suministro de aceite lubricante para motor, viscosidad 15W-40 o la indicada por el fabricante. Actividad preventiva.	Galón	3	$ 502.536,00	$ 1.507.788,00	$ 286.479,72	$ 1.794.267,72
15	Motor / admisión	Suministro de filtro de aire conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1	$ 1.985.544,00	$ 1.985.544,00	$ 377.253,36	$ 2.362.797,36
16	Sistema de combustible	Suministro de filtro de combustible conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1	$ 502.536,00	$ 502.536,00	$ 95.481,24	$ 598.089,24
17	Sistema de lubricación	Suministro de filtro de aceite conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1	$ 448.403,40	$ 448.403,40	$ 85.196,65	$ 533.600,05
		MANO DE OBRA						
18	Balde delantero	Reconstrucción y reparación estructural del balde delantero, incluyendo soldadura, refuerzo, ajuste y demás trabajos necesarios. Actividad correctiva.	Servicio	1	$ 16.213.275,00	$ 16.213.275,00	$ 3.080.522,25	$ 19.293.797,25
19	Baldes traseros	Reconstrucción y reparación estructural de los baldes traseros, incluyendo soldadura, refuerzo y ajuste. Actividad correctiva.	Servicio	2	$ 9.479.535,00	$ 18.957.060,00	$ 3.601.841,40	$ 22.558.901,40
20	Sistema hidráulico	Diagnóstico y corrección de fugas hidráulicas, incluyendo revisión de mangueras, conexiones, sellos y componentes acoplados. Actividad correctiva.	Servicio	1	$ 5.986.440,00	$ 5.986.440,00	$ 1.137.423,60	$ 7.123.863,60
21	Estabilizadores	Ajuste y mantenimiento de cajonas de los estabilizadores. Actividad correctiva.	Servicio	1	$ 2.993.220,00	$ 2.993.220,00	$ 568.711,80	$ 3.561.931,80
22	Equipo trasero	Reconstrucción de cinco alojamientos y sus respectivos pasadores, incluyendo ajuste y recuperación de componentes. Actividad correctiva.	Servicio	5	$ 873.022,50	$ 4.365.112,50	$ 829.371,38	$ 5.194.483,88
23	Servo-transmisión	Mantenimiento de servo-transmisión con suministro y cambio de filtro correspondiente. Actividad preventiva.	Servicio	5	$ 1.945.593,00	$ 9.727.965,00	$ 1.848.313,35	$ 11.576.278,35
24	Ruedas delanteras	Mantenimiento y reemplazo de retenedores de las llantas delanteras, según diagnóstico. Actividad correctiva.	Servicio	1	$ 4.489.830,00	$ 4.489.830,00	$ 853.067,70	$ 5.342.897,70
25	Motor	Cambio de aceite y filtros de acuerdo con las especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante. Actividad preventiva.	Servicio	1	$ 1.552.500,00	$ 1.552.500,00	$ 294.975,00	$ 1.847.475,00
26	Sistema de frenos	Inspección, ajuste, limpieza y mantenimiento general del sistema de frenos, con intervención de componentes según diagnóstico. Actividad preventiva.	Servicio	1	$ 4.968.000,00	$ 4.968.000,00	$ 943.920,00	$ 5.911.920,00

Tabla No.11 Cotización MECANIZADOS Y SERVICIOS INTEGRALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA	VALOR GLOBAL
	REPUESTOS						
1	SUMINISTRO DE CUCHILLA DE BALDE	UNIDAD	2	$ 1.107.274,50	$ 2.214.549,00	$ 420.764,31	$ 2.635.313,31
2	SUMINISTRO DE KIT DE TORNILLOS Y TUERCAS CUCHILLAS	UNIDAD	1	$ 590.546,40	$ 590.546,40	$ 112.203,82	$ 702.750,22
3	SUMINISTROS DE DIENTES BALDES	UNIDAD	10	$ 196.848,80	$ 1.968.488,00	$ 374.012,72	$ 2.342.500,72
4	SUMINISTRO DE MANGUERAS POR DETERIORO EN BALDE TRASERO	UNIDAD	2	$ 616.152,50	$ 1.200.305,00	$ 233.757,95	$ 1.464.062,95
5	SUMINISTRO DE MANGUERA POR DETERIORO EN BOOM	UNIDAD	2	$ 861.213,50	$ 1.722.427,00	$ 327.261,13	$ 2.049.688,13
6	SUMINISTRO DE MANGUERAS ESTABILIZADORAS	UNIDAD	4	$ 442.969,05	$ 1.771.639,20	$ 336.611,45	$ 2.108.250,65
7	EMPAQUETADURA DE GATOS GEMELOS	UNIDAD	2	$ 1.353.335,50	$ 2.706.671,00	$ 514.267,49	$ 3.220.938,49
8	LÁMINAS SOPORTE DE AGUILÓN	UNIDAD	1	$ 1.968.488,00	$ 1.968.488,00	$ 374.012,72	$ 2.342.500,72
9	DISCOS DE FRENOS	UNIDAD	6	$ 663.550,00	$ 3.981.900,00	$ 756.561,00	$ 4.738.461,00
10	PASTILLAS DE FRENOS DE PARQUEO	UNIDAD	1	$ 969.950,00	$ 969.950,00	$ 184.290,50	$ 1.154.240,50
11	KIT SELLOS DE PISTONES DE FRENOS	UNIDAD	1	$ 5.462.350,00	$ 5.462.350,00	$ 1.037.846,50	$ 6.500.196,50
12	SUMINISTRO DE LLANTAS	UNIDAD	4	$ 7.381.830,00	$ 29.527.320,00	$ 5.610.190,80	$ 35.137.510,80
13	SUMINISTRO DE TAPA LATERAL MOTOR DERECHA	UNIDAD	1	$ 5.669.708,00	$ 5.669.708,00	$ 1.309.044,52	$ 6.198.752,52
14	ACEITE PARA MOTOR YWWE	GALON	3	$ 495.797,60	$ 1.487.392,80	$ 282.604,63	$ 1.769.997,43
15	KIT FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	$ 1.956.686,40	$ 1.956.686,40	$ 372.108,42	$ 2.328.838,82
16	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	$ 495.797,60	$ 495.797,60	$ 94.201,54	$ 589.999,14
17	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1	$ 442.338,04	$ 442.338,04	$ 84.044,23	$ 526.382,27
	MANO DE OBRA				$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
18	RECONSTRUCCIÓN DE BALDE DELANTERO	UNIDAD	1	$ 16.993.965,00	$ 16.993.965,00	$ 3.038.863,35	$ 19.032.818,35
19	RECONSTRUCCIÓN DE BALDE TRASERO	UNIDAD	2	$ 9.350.318,00	$ 18.700.636,00	$ 3.553.128,84	$ 22.253.764,84
20	CORRECCIÓN DE FUGAS HIDRAULICAS	UNIDAD	1	$ 5.905.464,00	$ 5.905.464,00	$ 1.122.038,16	$ 7.027.502,16
21	AJUSTE DE ZAPATAS ESTABILIZADORES	UNIDAD	1	$ 2.952.732,00	$ 2.952.732,00	$ 561.019,08	$ 3.513.751,08
22	RECONSTRUCCIÓN DE 5 ALOJAMIENTOS Y SUS PASADORES EQUIPO TRASERO	UNIDAD	5	$ 861.213,50	$ 4.306.067,50	$ 818.152,83	$ 5.124.220,33
23	MANTENIMIENTO DE SERVO-TRANSMISIÓN CON FILTRO	UNIDAD	6	$ 1.919.275,60	$ 9.596.378,00	$ 1.823.312,01	$ 11.419.691,01
24	MANTENIMIENTO DE 4 RETENEDORES DE LLANTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	$ 4.429.098,00	$ 4.429.098,00	$ 841.528,62	$ 5.270.626,62
25	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	UNIDAD	1	$ 1.531.500,00	$ 1.531.500,00	$ 290.985,00	$ 1.822.485,00
26	MANTENIMIENTO DE FRENOS	UNIDAD	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 931.152,00	$ 5.931.352,00
	VALOR TOTAL			$ 70.740.242,04	$ 153.705.197,04	$ 25.403.987,01	$ 155.109.185,05

Los valores de las cotizaciones, presentan la siguiente Comparación de distorsión

COT 1 vs. COT 2 0,00 %
COT 1 vs. COT 3 -1,3527 %
COT 2 vs. COT 3 -1,3527 %

Esto ocurre en todos los ítems del 1 al 26.

- COT 1 = COT 2 exactamente.
- COT 3 es siempre aproximadamente 1,3527 % menor que COT 1 y COT 3.
- Es decir, COT 3 equivale aproximadamente al 98,6473 % de COT 1/ COT 2.

Conclusión: la diferencia no es variable entre ítems; es una distorsión porcentual constante de 1,3527 **%** entre COT 3 y las columnas de las COT 2-COT 3. Esto sugiere que COT 3 fue calculada aplicando el mismo factor de reducción a todos los valores.

La entidad tomara como precio de referencia para fijar el presupuesto oficial, el promedio el cual le permite satisfacer la necesidad a la Alcaldía de Chinácota.

7.2 Presupuesto oficial

Para llevar a cabo la necesidad, la Alcaldía de Chinácota, cuenta con el valor de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($43.600.000) M/CTE, incluidos los costos directos e indirectos, así

como impuestos nacionales y locales, y las estampillas estatales del Departamento de Norte de Santander y el Municipio de Chinácota Norte de Santander.

El contrato se hará por monto agotable.

Tabla No.12 Precios techo

ITEM	Componente / sistema	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TECHO (Incluido IVA)
		REPUESTOS			
1	Sistema de balde delantero	Suministro e instalación de cuchillas para balde, compatibles con las características técnicas de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 1.329.701,84
2	Sistema de balde delantero	Suministro e instalación de kit de tornillos y tuercas para fijación de cuchillas. Actividad correctiva.	Kit	1	$ 709.174,31
3	Baldes	Suministro e instalación de dientes para balde, compatibles con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 236.391,44
4	Sistema hidráulico – balde trasero	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas deterioradas del balde trasero. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 738.723,24
5	Sistema hidráulico – boom	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas deterioradas del boom. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 1.034.212,54
6	Sistema hidráulico – estabilizadores	Suministro y reemplazo de mangueras hidráulicas de los estabilizadores. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 531.880,73
7	Gatos gemelos	Suministro e instalación de kit de empaquetaduras para gatos hidráulicos. Actividad correctiva.	Kit	1	$ 1.625.191,13
8	Soporte de aguijón	Suministro, fabricación y/o reemplazo de lámina de soporte de aguijón , de acuerdo con las condiciones de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 2.363.914,37
9	Sistema de frenos	Suministro de discos de freno compatibles con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 796.962,83
10	Freno de parqueo	Suministro de pastillas de freno de parqueo. Actividad correctiva.	Juego	1	$ 1.164.791,83
11	Sistema de frenos	Suministro e instalación de kit de sellos para pistones de freno. Actividad correctiva.	Kit	1	$ 6.559.617,17
12	Sistema de rodamiento	Suministro e instalación de llantas compatibles con las especificaciones técnicas de la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 8.864.678,90
13	Motor	Suministro de tapa lateral derecha del motor, compatible con la maquinaria. Actividad correctiva.	Unidad	1	$ 8.273.700,31
14	Motor	Suministro de aceite lubricante para motor, viscosidad 15W-40 o la indicada por el fabricante. Actividad preventiva.	Galón	1	$ 595.392,54
15	Motor / admisión	Suministro de filtro de aire conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1	$ 2.352.143,85
16	Sistema de combustible	Suministro de filtro de combustible conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1	$ 595.392,54
17	Sistema de lubricación	Suministro de filtro de aceite conforme a las especificaciones de la maquinaria. Actividad preventiva.	Unidad	1	$ 531.194,12

MANO DE OBRA					$	-
18	Balde delantero	Reconstrucción y reparación estructural del balde delantero, incluyendo soldadura, refuerzo, ajuste y demás trabajos necesarios. Actividad correctiva.	Servicio	1	$	19.206.804,28
19	Baldes traseros	Reconstrucción y reparación estructural de los baldes traseros, incluyendo soldadura, refuerzo y ajuste. Actividad correctiva.	Servicio	1	$	11.228.593,27
20	Sistema hidráulico	Diagnóstico y corrección de fugas hidráulicas, incluyendo revisión de mangueras, conexiones, sellos y componentes asociados. Actividad correctiva.	Servicio	1	$	7.091.743,12
21	Estabilizadores	Ajuste y mantenimiento de zapatas de los estabilizadores. Actividad correctiva.	Servicio	1	$	3.545.871,56
22	Equipo trasero	Reconstrucción de cinco alojamientos y sus respectivos pasadores, incluyendo ajuste y recuperación de componentes. Actividad correctiva.	Servicio	1	$	1.034.212,54
23	Servo-transmisión	Mantenimiento de servo-transmisión con suministro y cambio de filtro correspondiente. Actividad preventiva.	Servicio	1	$	2.304.816,51
24	Ruedas delanteras	Mantenimiento y reemplazo de retenedores de las llantas delanteras, según diagnóstico. Actividad correctiva.	Servicio	1	$	5.318.807,34
25	Motor	Cambio de aceite y filtros de acuerdo con las especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante. Actividad preventiva.	Servicio	1	$	1.839.145,00
26	Sistema de frenos	Inspección, ajuste, limpieza y mantenimiento general del sistema de frenos, con intervención de componentes según diagnóstico. Actividad preventiva.	Servicio	1	$	5.885.264,00

7.3 Deducciones y Retenciones

La Alcaldía de Chinácota, descontará de las facturas o cuentas de cobro los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, los cuales están a cargo del contratista:

Tabla No. 13 Deducciones y retenciones

Contrato / Concepto	Obra	Suministros	Servicios	Honorarios
Rete Fuente	2%	2.5% Declarante	4% Declarante	10% Declarante
		3.5% No Declarante	6% No Declarante	11% No Declar.
Rete IVA	15% Si es responsable de IVA			
ICA	9-10 x mil	5-10 x mil	5-10 x mil	7-10 x mil
Pro Cultura	2%	2%	2%	2%
Pro Adulto Mayor	4%	4%	4%	4%
Pro Deporte	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
Pro Justicia Familiar	2%	2%	2%	2%
Pro Hospital (HUEM)	2%	2%	2%	2%
Pro Universidad	1%	1%	1%	1%
Fondo Cuenta	5%	----	----	----
Impuesto Timbre	1%	1%	1%	1%

Fuente: Circular 001 del 2025, expedida por la Secretaria de Hacienda y el Tesoro Municipal

7.4 Análisis Financiero

De acuerdo a la cuantía y el tipo de proceso que se pretende llevar a cabo, para lo cual se realiza este análisis del sector, no se considera relevante realizar un análisis de indicadores financieros de los posibles oferentes. De acuerdo a la guía de Colombia Compra eficiente para la elaboración de estudios del sector de modalidad de mínima cuantía, el precio es el factor de selección más importante, como también lo es, recopilar información de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega que se hayan tenido en cuenta en procesos similares.

8. Conclusiones

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del proceso tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Alcaldía de Chinácota, por consiguiente, se debe adelantar el proceso de selección respectivo y su perfeccionamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos concluir que este proceso se llevará a cabo de una forma ágil y transparente para la Entidad, ya que se podrá observar una pluralidad de oferentes en el mercado, los cuales deberán cumplir con unas condiciones definidas en los documentos del proceso contractual, lo que garantizará a la Secretaria el cumplimiento de las normas legales definidas para la modalidad de selección acorde al proceso y que llevará a este organismo a cumplir con las metas establecidas.

Al realizar el análisis de la oferta y la demanda se observa que los procesos adelantados que se consultaron para obtener este servicio son realizados por la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, a través de contratos de prestación de servicios, compraventa y suministro.

Que, de acuerdo al análisis de la oferta, la Entidad, deberá contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, e idónea y con amplia experiencia en el suministro de bienes y/o mantenimiento a la maquinaria amarilla .

También se observa que los tiempos de ejecución asignados a los procesos consultados es relativo al objeto del y necesidad y estos varían de acuerdo a las especificaciones técnicas que tienen las Entidades y sus territorios.

Con base en lo anterior se realizó este análisis para definir ante la necesidad, el precio del mercado que da como resultado un presupuesto oficial, las condiciones para adjudicarlo, el plazo de ejecución, los riesgos previsibles y sus garantías, como también cual Entidad o proveedor puede desarrollar la necesidad a

contratar y que tenga la capacidad jurídica, técnica y su oferta económica cumpla con los criterios solicitados por la Entidad.

Se firma en San José de Cúcuta, en el mes de septiembre de 2026.



MAIRA ALEJANDRA SEPULVEDA LASSO
Rol Financiero Estructurador

Proyectó y elaboro: Maira Alejandra Sepúlveda Lasso– Profesional Contratista